



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACERO
TECNOLOGÍA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de marzo del año 2018, a las (18h00), en el local ubicado en la AV Eloy Alfaro N32-320 y Francisco Andrade Marín, de la ciudad de Quito, comparecen a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores Alex Adrián Farinango Pulupa, propietario de 799 acciones, el señor Luis Fabián Almagro Núñez, propietario de 1 acciones; todas y cada una de ellas por el valor de un dólar de los Estados de Norteamérica. Preside la junta el ingeniero Alex Adrián Farinango Pulupa y actúa como secretario el Ing. Wilmer Cristian Farinango Pulupa

Por cuanto se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el gerente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2017.

El Gerente General da lectura a su informe anual de actividades en el cual se detallan los hechos importantes de la operación durante el año 2017. Se destacan los avances de la empresa, rendimiento y eficiencia; así como las fortalezas y debilidades. El informe es aprobado por unanimidad con el consiguiente apoyo y reconocimiento a la gestión de la Gerencia General.

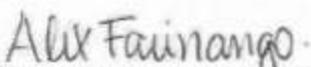
2- Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2017 y del correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en dicha fecha.

La dirección general realiza una presentación de los estados financieros (balance general y estado de resultados) al 31 de diciembre de 2017 mediante explicaciones sobre el contenido de las cifras importantes, sus variaciones, etc. Los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2017.

Fue presentado el informe del comisario por el ejercicio económico 2017, el cual fue aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratados todos los puntos del orden del día, el presidente declara concluida la Junta a las 20:30 horas,


Alex Adrián Farinango Pulupa
Gerente General. -


Wilmer Cristian Farinango Pulupa
Secretario. -